

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSRAUDO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del año dos mil Diecisiete, siendo las 10 h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús N75 y Cuenca del cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la totalidad del Capital Social de la **Compañía De Transporte Pesado Transraudo Cía. Ltda.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJES</b>	<b>ASISTENCIA</b>
Estalin Gerardo Frias Realpe	USD. 140,00	140.00	33.33%	Sí
Victor Uperto Silva Gaibor	USD. 140,00	140.00	33.33%	Sí
Tito Javier Escudero Jacome	USD. 140,00	140.00	33.34%	Sí
<b>TOTAL</b>	<b>420,00</b>	<b>420,00</b>	<b>100%</b>	

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la Compañía.

**PUNTO DOS:** Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.

**PUNTO TRES:** Aprobar el informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2016.

**PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades liquidadas del ejercicio económico correspondiente;

**PUNTO CINCO:** Aprobar el informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2016

**PUNTO SEIS:** Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Por decisión de la Junta General Ordinaria de la compañía se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Socios de la Compañía al señor Estalin Gerardo Frias y como Secretaria Ad-hoc a la señorita Melida Ximena Morales Quimbiulco.

Acto seguido el presidente solicita a la secretaria proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

**PUNTO UNO:** Aprobación de los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la Compañía.

*Se somete a consideración de la Junta los Balances Mensuales de Comprobación emitidos por el Gerente General de la Compañía., los mismos que tienen aprobación unánime.*

**PUNTO DOS:** Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016., los mismos que tienen aprobación unánime.

**PUNTO TRES:** Aprobar el informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2016.

Leído que fue el informe presentado por el Gerente, corresponde al año 2016, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad.

**PUNTO CUATRO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades liquidadas del ejercicio económico correspondiente;

Toda vez que el ejercicio económico 2016 genero utilidad, la junta resuelve por unanimidad repartir a socios la utilidad del ejercicio.

**PUNTO CINCO:** Aprobar el informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2016.

Leído que fue el informe presentado por el Comisario, corresponde al año 2016, y luego del comentario pertinente este es aprobado por unanimidad

**PUNTO SEIS:** Designación de Comisario para el ejercicio económico 2017.

La Junta por unanimidad resuelve realizar esta designación de comisario en una Junta Posterior.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, por lo cual se instaló la Junta Universal de socios, El presidente concede un receso para elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente levanta la sesión a las 12H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada por los presentes, en constancia de lo cual firma el presidente y la secretaria. En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Marzo del Dos mil Diecisiete.

Estalin Gerard Frias Realpe  
C.I. No: 171311780-0  
Presidente Ad-Hoc

Melida Ximena Morales Quimbiulco  
C.I. No.- 1720441912-2  
Secretaria Ad - Hoc